

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5760** *Resolución de 19 de abril de 2018, del Ayuntamiento de Valverde (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 45, de 13 de abril de 2018, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 73 de fecha 16 de abril de 2018 se han publicado la modificación y rectificación de la Base Tercera denominada «requisitos que deben reunir los aspirantes» y Base Octava denominada «sistema selectivo» de las Bases para proveer:

Una plaza de Oficial de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase de Oficial de Policía Local, para su provisión por el sistema de concurso-oposición por promoción interna para los miembros de los cuerpos de la Policía Local de Canarias.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Valverde y en la página web de la Corporación, con expresión de la plaza objeto de la convocatoria.

Valverde, 19 de abril de 2018.—El Alcalde, Daniel Morales Barrera.